

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna, a doña Bernarda María Rey-Jouvin Manhes, documento nacional de identidad número 44.705.434, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de enero de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

4352 RESOLUCION de 11 de enero de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Ignacio Rodríguez Castañón Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Producción Animal».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Producción Animal», adscrita al Departamento de Patología Animal, Producción Animal y Ciencia y Tecnología de los Alimentos, a don José Ignacio Rodríguez Castañón, documento nacional de identidad número 11.057.639, con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de enero de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

4353 RESOLUCION de 13 de enero de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso a doña María Flora Andrés de Araújo Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», adscrita al Departamento de Cartografía y Expresión Gráfica en la Ingeniería, a doña María Flora Andrés de Araújo, documento nacional de identidad

número 2.602.096, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de enero de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

4354 RESOLUCION de 13 de enero de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso a don Julio César Montesdeoca Naranjo Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», adscrita al Departamento de Cartografía y Expresión Gráfica en la Ingeniería, a don Julio César Montesdeoca Naranjo, documento nacional de identidad número 42.810.485, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de enero de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

4355 RESOLUCION de 13 de enero de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra en virtud de concurso a doña Dolores Rosa Santos Peñate Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1992), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada, a doña Dolores Rosa Santos Peñate, documento nacional de identidad número 42.811.599, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de enero de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.